

CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa

## Reunión Grupo de trabajo LOSU

5 de febrero de 2024

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha creado un grupo de trabajo presidido por el Secretario de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades y con representación de Comunidades Autónomas, CRUE y organizaciones sindicales representativas.

La primera reunión, celebrada el 2 de febrero, ha consistido en una reunión de toma de contacto y establecimiento de la dinámica del grupo de trabajo, donde se ha destacado la responsabilidad como regla básica de trabajo.

El primer objetivo del Ministerio para este grupo de trabajo es conseguir consensuar una propuesta para, a medio plazo, lograr plantillas más grandes para que el profesorado tenga tiempo de realizar otras tareas que no son las docentes (investigación).

Se establece como horizonte un aumento de 4200 plazas nuevas de profesorado Ayudante Doctor en cuatro años. En este año se quieren crear 2100 plazas, de las que el Ministerio se compromete a financiar dos tercios y las CCAA deberían financiar el otro tercio, utilizando cinco criterios:

1. Financiación de plazas adicionales (Ayudantes Doctores).
2. Cofinanciación, entre Ministerio y CCAA.
3. Nuevas plazas extra, más allá de las que se están convocando.
4. Criterios de distribución.
5. Flexibilidad.

Para esto se hace necesario la modificación/flexibilización de las disposiciones transitorias 7ª y 12ª de la LOSU.

**CCOO** celebra que la nueva ley ponga encima de la mesa uno de los más graves problemas de la universidad española: la precariedad de su profesorado. Sin embargo, la solución propuesta no es suficiente y vuelve a dilatar los tiempos. Queremos recordar, además, que la problemática de los llamados “falsos asociados” no es el único elemento de precariedad en la universidad: plantillas insuficientes de otras figuras de PDI, plantillas insuficientes de PTGAS, desarrollo de sus carreras profesionales, falta de financiación de la investigación o falta de inversión en infraestructuras serían otros de los problemas que las universidades deben afrontar sin falta.

Desde luego, consideramos que las Comunidades Autónomas no pueden mirar para otro lado. Llama la atención que los gobiernos regionales pongan ahora los ojos en el Ministerio y anuncien a bombo y platillo haber aumentado sus presupuestos para las universidades, cuando algunos de estos problemas vienen de la pasada década (o antes) y se están convirtiendo en estructurales.

Es necesario un cambio en las políticas y gestión universitarias que garanticen unas condiciones de trabajo estables y dignas para sus trabajadores y trabajadoras. No podemos seguir con un sistema fundamentado en la precariedad de las figuras más débiles de las plantillas. Un ejemplo de ello son los recortes en sus retribuciones o el elevado número de profesorado asociado sobre el que se sustentan los títulos. Pero de nada servirá cambiar estos asociados, como están planteando la mayoría de las universidades, por la nueva figura del Profesorado Sustituto mal pagado y sin apenas requisitos para impartir docencia en la universidad. El problema se verá agravado, pasando de la precariedad del profesorado a la dudosa calidad de la formación impartida y la destrucción del servicio público universitario.

Por todo ello, **CCOO** hace un llamamiento a la responsabilidad de todos los actores con capacidad de decisión para afrontar de una vez por todas la nefasta situación. Los trabajadores y trabajadoras no pueden esperar más y necesitan ver acciones reales de cambio de rumbo.

Secretaría de Universidad e Investigación